



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO: CGE/OIC-STPS-046/2024
ASUNTO: Artículo 84 Fracción XXX
Transparencia Febrero

San Luis Potosí, S.L.P. a 04 de Marzo de 2024

ROSA ESTEFANÍA FLORES SALDIERNA.
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Con fundamento en el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 84 fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y conforme al Numeral Décimo Noveno de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, aplicables en el Estado de San Luis Potosí, aprobado por la CEGAIP.

Al respecto, le comunico que la información de transparencia de auditorías, correspondiente al mes de **Febrero** del año dos mil veinticuatro, NO se reporta Auditoría concluida, la información ya fue enviado vía correo electrónico, al Enlace de Transparencia de la Dirección General al mail (icat.adg1@slp.gob.mx) para su actualización en el Portal de Transparencia.

Sin particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIANA GUERRERO ROQUE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

CCP.

Archivo
CP"KDLC